

**Determinación del potencial turístico
de las comunidades kichwas ubicadas
en Zona de Amortiguamiento de la
Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas,
Ecuador.**

**Determination of the tourism potential of the
Kichwas communities located in the Cotacachi
Cayapas Ecological Reserve Buffer Zone,
Ecuador.**

Apauki Flores Endara, Msc.

apauki_katari@hotmail.com

Universidad de Especialidades Turísticas¹

¹ Manuscrito recibido el 17 de enero de 2017 y aceptado para publicación, tras revisión el 15 de junio del 2017.

Turismo, desarrollo y buen vivir: Revista de Investigación de la Ciencia Turística –RICIT, Nro. 10 – Año 2016. Docente de la Universidad de Especialidades Turísticas-UDET –Quito, Ecuador.

Resumen

En la cordillera occidental de Ecuador, en los Andes, se encuentra la mama Cotacachi, volcán en cuyos pies siete comunidades kichwas rodean la Laguna de Cuicocha, formando parte de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas. Cuicocha, por ser un atractivo estrella, registra cada año un promedio de visitas de 180.000 turistas entre nacionales y extranjeros, lo cual representa una oportunidad para el desarrollo de servicios turísticos comunitarios. No obstante, posiblemente por el desconocimiento de los comuneros del valor turístico y por la escasa gestión de entidades públicas y privadas, los recursos turísticos naturales y culturales existentes en las siete comunidades, se encuentran en proceso de deterioro. Se realizó un estudio en estas comunidades, valorando los recursos naturales y culturales a través de un inventario de atractivos turísticos y se determinó el interés de los comuneros para incorporarse a la actividad turística dentro y fuera de sus comunidades.

Palabras clave: Comunidades, laguna, zona de amortiguamiento, recursos turísticos, potencial turístico, atractivos turísticos.

Abstract

In the western Cordillera of Ecuador, in the Andes, is the Cotacachi volcano, in whose feet there are seven Kichwa communities surrounding the Laguna de Cuicocha, also forming part of the buffer zone of the Cotacachi Cayapas Ecological Reserve. Cuicocha, as an attractive star, registers an average of 180,000 visitors between national and foreigners every year, which represents an opportunity for the development of community tourism services. However, possibly due to the ignorance of the tourist value of the *comuneros* and by the scarce management of public and private entities, the natural and cultural tourist resources existing in the seven communities are in process of deterioration. In this sense, a study was carried out in the seven communities, valuing the natural and cultural resources through an inventory of tourist attractions, and determined the interest of the *comuneros* to join the tourist activity inside and outside their communities.

Key Words: Communities, lagoon, buffer zone, tourist resources, tourist potential, tourist attractions.

Introducción

Las áreas protegidas del Ecuador son el principal destino turístico del país; el año 2015 recibieron alrededor de 2 millones de visitantes (MAE, 2015). En este país existen 50 áreas protegidas divididas en: 11 parques nacionales, 5 reservas biológicas, 9 reservas ecológicas, 1 reserva geobotánica, 5 reservas de producción faunística, 10 refugios de vida silvestre, 3 reservas marinas, 6 áreas nacionales de recreación (Rivera, 2005, p. 10).

De las 9 reservas ecológicas, la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC) tiene más de 187.000 kilómetros cuadrados y es una de las tres áreas protegidas con mayor número de visitas. Tiene una zona baja, ubicada en la franja tropical de la provincia de Esmeraldas, a unos 38 metros de altitud, y una alta, que va hasta los 4.939 metros en la cumbre del volcán Cotacachi en la provincia de Imbabura.

En la parte alta se encuentra la Zona de Amortiguamiento (ZAM), espacio donde se asientan nueve comunidades kichwas² organizadas en el Comité Ecoturístico Kuichik Kucha (CEKK). Su objetivo es fomentar y dinamizar el turismo como una alternativa de desarrollo social, económico y ambiental en las comunidades asociadas.

Sin embargo, en las siete comunidades sometidas a estudio, actualmente se desarrollan procesos y acontecen fenómenos poco sostenibles como, por ejemplo; la expansión de la actividad agrícola, la ganadería descontrolada, los incendios en páramos, a lo que hay que añadirle el desconocimiento de los comuneros sobre como preservar los recursos turísticos (RT) naturales y culturales. Por todo ello, se están causando serios impactos a los espacios naturales, evidenciándose además una poca valorización de las manifestaciones culturales locales.

Esta investigación tiene como propósito determinar el potencial turístico de las comunidades kichwas ubicadas en la ZAM de la RECC, a través de la ejecución de un inventario de los recursos turísticos en las siete comunidades kichwas y la valoración del interés por incorporarse al desarrollo de actividades turísticas.

² Debido al nivel de participación de estas comunidades en el CEKK, la investigación trabajo sólo con siete de las nueve comunidades, estando todas asentadas en la ZAM de la RECC.

Marco teórico conceptual

Por la naturaleza de la investigación, es necesario conocer y aplicar distintos conceptos de acuerdo a la temática en estudio y al espacio donde se desarrolla, para sustentar y fortalecer con ideas el contenido a continuación descrito.

Recursos turísticos.

La OMT (2010), con respecto al recurso turístico, hace una diferenciación entre patrimonio turístico y recurso turísticos.

Patrimonio turístico: conjunto de potencialidades.

Recurso turístico: patrimonio turístico + aportación humana = patrimonio utilizable.

Los recursos turísticos no pueden desarrollarse para motivar su visita, si no tienen condiciones para generar bienes o servicios. En la clasificación del patrimonio de la Unesco (Navarro, 2015, p.346) existe una importante clasificación de recursos, mismos que nacen del subsistema de origen.

Tabla 1. Clasificación formal de recursos turísticos.

CLASIFICACIÓN FORMAL DE RECURSOS TURÍSTICOS			
Origen	Materialidad	Movilidad	Ejemplo
Natural	Tangible	Mueble	Cóndor, ballena franca austral
		Inmueble	Cataratas de Iguazú, Lago Nahuel Huapi
	Intangible		Viento Patagónico
Cultural	Tangible	Mueble	Teatro de las Nubes
		Inmueble	Teatro Colón
	Intangible		Tango, fútbol, elaboración de Malbec
Humano	Tangible	Mueble	Reina Máxima, gaucho
		Inmueble	Despojos de Eva Perón, momias incaicas
	Intangible		Memoria del Dral. San Martín, Corto Maltés

Fuente: Navarro (2015)

Esta clasificación demuestra un amplio enfoque de los recursos turísticos en lo que se refiere al origen, materialidad y movilidad. Con estos componentes es posible determinar el tipo y la capacidad del recurso para desarrollarse como atractivo turístico.

El PLANDETUR (2007, p.45) define a los recursos turísticos como “sitios naturales y manifestaciones culturales que merecen ser visitados o admirados por los visitantes”. Por su parte, el Ministerio de Turismo de Perú (MTP, 2013, p.2) destaca que “recurso turístico es todo elemento natural, espacio donde la actividad humana puede desarrollar actividades de ocio y turismo” de acuerdo a las distintas modalidades de turismo y el perfil del turista.

Estas definiciones, coinciden en que los recursos turísticos son el insumo para desarrollar atractivos turísticos de un territorio determinado. Por tal motivo, en un proceso de

investigación turística de una comunidad o zona, el primer proceso que se debe llevar a cabo es un levantamiento de información a través de un inventario de atractivos turísticos.

Atractivos turísticos

Existe una secuencia para el desarrollo de un producto turístico, promovida por el Ministerio de Perú y la Cooperación Suiza (2014). A continuación, se detalla la secuencia en la figura 1.

Figura 1. Secuencia de desarrollo de un producto turístico



Fuente: Manual para la planificación de productos turísticos. MINCETUR & SECO (2014).

Esta lógica nace a partir de un recurso turístico seguido de dos fases, una de valoración y otra de desarrollo del atractivo turístico, esto permitirá convertirse en un producto turístico o destino turístico. En este sentido la investigación desarrolla las dos primeras fases de esta secuencia, para esto es necesario realizar un inventario turístico.

La Metodología de Inventarios Turísticos de Ecuador (2004, p.2) define los atractivos turísticos (AT) como el “conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que, por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante”, y “son todos los recursos turísticos que tengan elementos aptos para la explotación del turismo” MTP (2013, p. 4).

Todas las enunciaciones demuestran que, para ser atractivo turístico, es necesario tener algunas condiciones esenciales, que además de generar un motivo de visita, debe contar con una serie de requisitos técnicos.

Inventario turístico

El PLANDETUR 2020 (2007, p. 45) señala que en Ecuador hay un inventario de 1.635 atractivos turísticos, 712 son sitios naturales y 923 son manifestaciones culturales.

Por su parte Cevallos, R. (2016) afirma que “las manifestaciones culturales existen de tres tipos: materiales, sociales y espirituales”, destacando también que “entre lo natural y lo espiritual, existe un puente que se llama cosmovisión”. En este sentido, los pueblos kichwas con su diversidad cultural, pueden desarrollar atractivos mejorar el turismo.

Potencial turístico

Covarrubias (Covarrubias, 2010: p.3) destaca que para valorar los recursos turísticos “es necesario realizar un análisis para definir y caracterizar aquellos atributos con los que cuentan dichos recursos”. Por tal motivo, en el presente estudio se realizará un inventario de los recursos turísticos en las siete comunidades. El autor también menciona que la valoración de los recursos incluye, como fase previa, la elaboración de un inventario que integre la información descriptiva más relevante de dichos recursos.

Productos turísticos

Para Nicolao (Nicolao, 2010: p.2), el producto turístico es "un complejo de atributos tangibles o intangibles, estos pueden ser productos turísticos naturales y culturales” mismos que pueden especializarse de acuerdo a la modalidad turística y a la demanda según el perfil del turista. Ello demuestra la necesidad de valorar todas aquellas manifestaciones culturales y sitios naturales, previo al establecimiento de un producto o servicio.

En la industria turística existen niveles y clases de productos turísticos. Según su función se resumen en la tabla 2 (Nicolau, s.f.).

Tabla 2. Niveles y clases de productos turísticos.

NIVELES	CLASES
Producto básico	Productos de convivencia
Producto auxiliar	Productos de compra esporádica
Productos secundarios	Productos de especialidad
Producto aumentado	Productos no buscados

Fuente: Elaboración propia.

Estos niveles y clases proporcionan el enfoque para la constitución de productos turísticos, en base a los recursos turísticos analizados en esta investigación.

Si bien existen varios productos turísticos localizados en las cuatro regiones de Ecuador: Galápagos, Costa, Andes y Amazonia, el turismo comunitario, como producto turístico, como producto turístico, está presente en todas las regiones de Ecuador, a excepción de Galápagos. Pese a la existencia de comunidades, en las islas en mención no han desarrollado iniciativas o productos que sean considerados como parte del turismo comunitario.

Turismo comunitario

El turismo comunitario supone “una participación activa de la propia comunidad y, por ello, es fundamental la necesidad de crear eventos comunitarios que permitan un fomento de esta clase de turismo” (López, 2009. p. 86).

Esta definición promueve en los residentes y visitantes el respeto al patrimonio natural y cultural, aumenta continuamente la sensibilización política, económica y ambiental de los beneficios y ventajas de la sostenibilidad de los recursos turísticos.

Por lo tanto, en el turismo comunitario debe existir actividades y servicios turísticos como: caminatas, observación de aves, agroturismo, ganadería, entre otras, que se operan dentro de la comunidad o su zona de influencia.

Desde esta perspectiva del turismo comunitario Maldonado, C. & Hernández, G. (2011, p.39) manifiestan que “resulta crucial para una comunidad conocer en qué consiste una política de calidad” así como una formación técnica profesional antes del desarrollo de esta actividad.

Un espacio donde se desarrolla el turismo comunitario es en las áreas protegidas, actividad de suma importancia por ser de carácter sostenible y por estar acorde con los objetivos de conservación.

Áreas protegidas

Seguramente la definición más utilizada de área protegida es de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2000: p. 7) "una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces".

Según Tolón & Lastar, el Espacio Natural Protegido (ENP) "no se compone sólo de recursos estrictamente naturales a proteger, sino también los culturales asociados" (Tolón y Lastar, 2008:002,3). Esto demuestra que las áreas protegidas o los espacios naturales protegidos tienen como principal propósito la conservación del patrimonio natural y cultural, de tal forma que no pueda producirse impacto por actividades a desarrollarse.

Nacionalidad

En el portal de las Naciones Unidas³ la nacionalidad se define como la relación jurídica entre una persona y un estado; es donde se vinculan factores sociales, espaciales, económicos, políticos, para el desenvolvimiento bajo un marco legal. También la página web del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos de Ecuador (CODENPE)⁴ se refiere a la nacionalidad, como:

"Al pueblo o conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una común identidad histórica, idioma, cultura, que viven en un territorio determinado, mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad propia".

Estas definiciones contienen claras diferencias, la primera es amplia y con una base jurídica, y la segunda va más allá, ya que supera el contexto del Estado y considera los pueblos existentes antes de la constitución de la república.

Pueblo

Según el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF) (IPAF, 2007, p. 2) "son entidades históricas, asentadas en un territorio que reúne comunidades o unidades familiares, poseen

³ Naciones Unidas (2017) <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/protect-human-rights/>

⁴ SIISE (2017) http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Marco%20Conceptual/macsdp_codemp.htm

una identidad propia al mismo momento poseen grandes y antiguos patrimonios culturales y consideran que hay una profunda interdependencia entre sus sistemas sociales, económico, ambientales y espirituales”

Por otro lado, el Convenio Núm. 169 de la OIT (OIT, 2009, p. 2), en su artículo 1 destaca que: “los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad”

Debido al patrimonio natural y cultural de los pueblos indígenas es posible desarrollar iniciativas sostenibles como el turismo comunitario. Además, existen normativas a nivel mundial y nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas.

Comunidad

Según el CONDENPE (CODENPE, 1999) comunidad:

“Constituye el conjunto de familias asentadas en un territorio determinado, que se identifican como parte de un pueblo y/o nacionalidad, que basan su modo de vida en una práctica colectiva de reciprocidad y solidaridad, con un sistema de organización político, administrativo, espiritual y cultural colectivos”.

Esto indica que la riqueza cultural de las comunidades, puede ser un atractivo para el turista, pudiendo los servicios turísticos permitirle al visitante compartir la cultura local y, de esta forma, tener una experiencia distinta al turismo convencional.

Metodología

La población de las siete comunidades es aproximadamente de 5.000 personas. En cada comunidad existe un promedio de 80 familias, las cuales, a su vez, pueden estar compuestas por cinco miembros (Morales, 2013).

La investigación fue exploratoria porque examinó un tema poco estudiado, analizando los recursos turísticos de cada comunidad y la voluntad de los comuneros de apoyar a la gestión turística.

El carácter de la investigación es de campo debido a que la mayor parte del estudio se realizó en un territorio definido, es decir, en la ZAM, y bibliográfica porque el estudio se sustentó sobre material de carácter científico y técnico.

Para el desarrollo del estudio se trabajó con un segmento de población en las siete comunidades. Se asumió que, en promedio, estas familias están compuestas por cinco personas: padre, madre y tres hijos, sin considerar el “núcleo familiar extendido” (Cevallos, 2016). De esta manera, la población o universo fue de 3.075 personas y, una vez realizado el cálculo con la fórmula de Aguilar (Aguilar, 2015), se tiene una muestra de 308 personas de acuerdo al número de integrantes de cada comunidad (véase tabla 3).

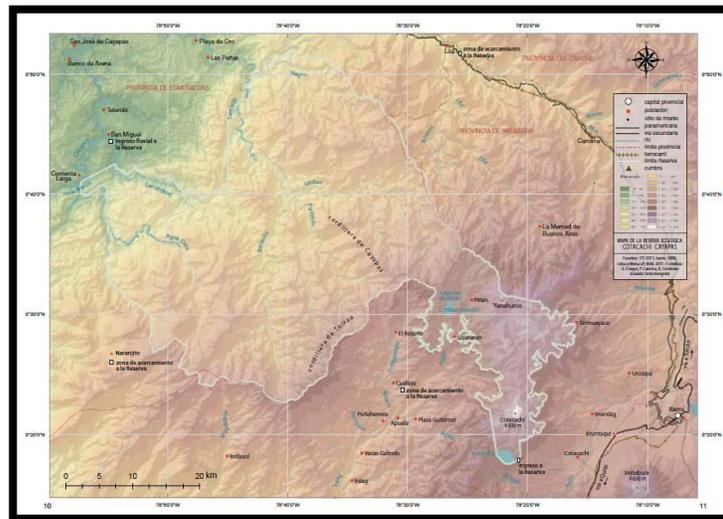
Tabla 3. Distribución por comunidades, familias y personas.

Nº	COMUNIDAD	FAMILIAS	PERSONAS EN LA COMUNIDAD	PERSONAS POR FAMILIA ENCUESTADAS EN LA COMUNIDAD
1	San Nicolás	40	200	20
2	San Antonio del Pungue	50	250	25
3	Arrayanes	35	175	19
4	Morochos	180	900	90
5	Chilcapamba	135	675	67
6	Moraleschupa	115	575	57
7	Itaqui	60	300	30
TOTAL		615	3.075	308

Fuente: Elaboración propia.

Se pretendía obtener información sobre el interés de los habitantes de las comunidades por incorporarse al desarrollo de actividades turísticas y para identificar en los turistas las preferencias turísticas del mercado que visita, la RECC y la ciudad de Cotacachi.

Figura 2. Mapa de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas



Fuente: Guía turística de la RECC, 2011.

Los instrumentos que se diseñaron para el estudio fueron:

- Ficha de inventarios turísticos
- Cuestionario
- Entrevista

Resultados

Se presentan dos tipos de resultados, el primero se refiere a la cantidad y calidad del proceso de inventario de atractivo turístico; el segundo sobre la voluntad de los pobladores de la comunidad en participar en la actividad turística.

Resultados del inventario

A continuación se presenta la jerarquización y categoría de los recursos turísticos de acuerdo a la Metodología del MINTUR, (MINTUR, 2004).

Tabla 4. Categorización de atractivos inventariados

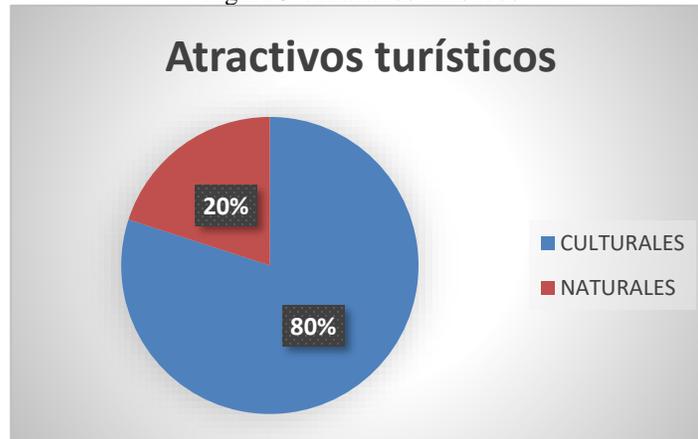
COMUNIDAD	Nº atractivo	ATRATIVOS	CATEGORIAS ⁵	TIPOS	SUPTIPOS
PARROQUIA QUIROGA					
Comunidad de San Nicolás	1	Comunidad de San Nicolás	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Grupos Étnicos
	2	Taller de Bisutería	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Artesanía
Com. de Antonio del Punge	3	Comunidad de San Antonio del Punge	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Grupos Étnicos
Comunidad de Arrayanes	4	Comunidad de Arrayanes	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Grupos Étnicos
	5	Taller de Manillas de Letras	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Artesanía
PARROQUIA SAN FRANCISCO					
Comunidad de Morochos	6	Comunidad de Morochos	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Grupos Étnicos
	7	Alpacas	Manifestaciones Culturales	Rea. Técnicas y Científicas	Cen.Científicos y Técnicos
	8	Cerro Cotacachi	Sitios Naturales	Montañas	Volcanes
Comunidad de Chilcapamba	9	Comunidad de Chilcapamba	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Grupos Étnicos
	10	Reserva Yanayaku	Sitios Naturales	Ríos	Vertiente
Comunidad de Morales Chupa	11	Comunidad de Moraleschupa	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Grupos Étnicos
	12	Taller de Tamboriles	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Artesanía
	13	Taller de Alpargates de Cabuya	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Artesanía
PARROQUIA EL SAGRARIO					
Comunidad de Itaqui	14	Cascada Ashafitara	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas
	15	Taller de Telar Manual	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Artesanía

Fuente: MINTUR (2014).

Atractivos turísticos

De los 15 atractivos turísticos inventariados la mayoría son culturales. Esto permite desarrollar servicios o actividades turísticas entorno al patrimonio cultural.

Figura 3. Atractivos turísticos



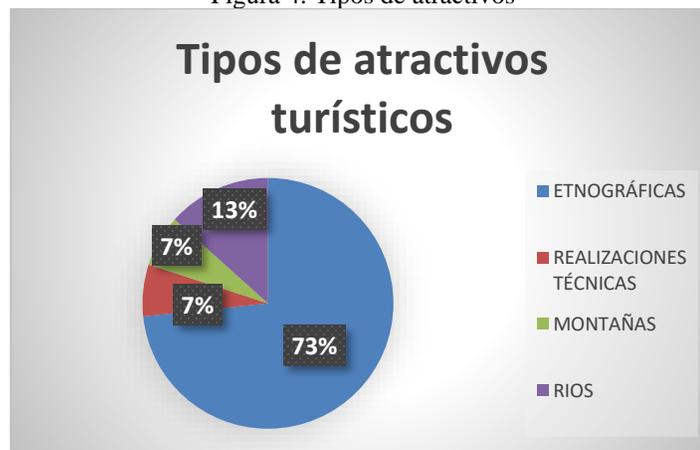
Fuente: Elaboración propia

Al existir atractivos naturales, aunque en menor cantidad se podrían diseñar estrategias para integrar los atractivos culturales con los naturales y tener una oferta variada para el turista.

Tipos de atractivos turísticos

Los tipos de atractivos turísticos inventariados demuestran que el 73% son etnográficos, el 13% son ríos, el 7% son realizaciones técnicas y el 7% son montañas.

Figura 4. Tipos de atractivos



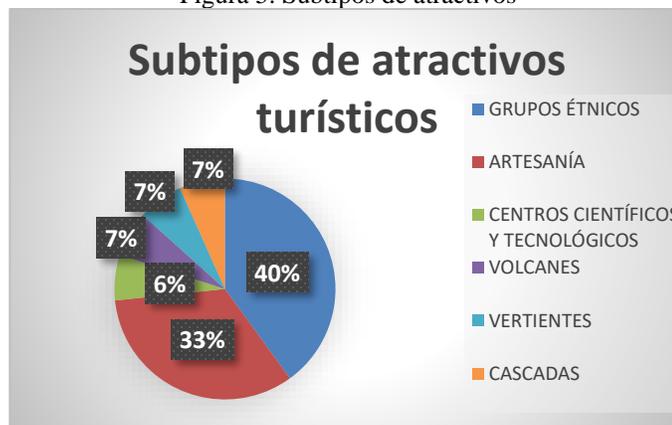
Fuente: Elaboración propia

Las manifestaciones etnográficas al igual que las realizaciones técnicas en las siete comunidades proporcionan un valor agregado a los productos y servicios turísticos. Es posible que la actividad turística fortalezca la identidad cultural, tal como se desarrolla en países andinos el turismo rural comunitario, así lo destaca la OMT (OMT, 2009).

Subtipos de atractivos turísticos.

El análisis de los subtipos demuestra que el 40% corresponde a grupos étnicos, el 33% son talleres artesanales, el 7% cascadas, 7% vertientes y 7% volcanes. El 6% del total, corresponde a centros científicos y tecnológicos.

Figura 5. Subtipos de atractivos



Fuente: Elaboración propia.

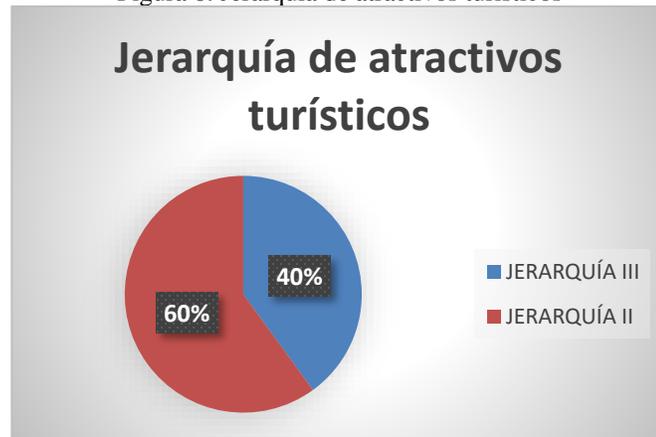
Esta información es útil para identificar posibles servicios, productos y/o actividades a realizar en cada una de las siete comunidades, sea para cada una en específico o para conectar unas con otras. Podrían diseñarse, por ejemplo, rutas ciclistas y tour en carro por las comunidades.

Jerarquía de atractivos turísticos

La jerarquización de los atractivos turísticos demuestra que existen más atractivos con jerarquía II,⁶ representados en el 60% y en menor número atractivos con jerarquía III, con el 40%.

⁶ Según el Ministerio de Turismo de Ecuador (2007) existen cuatro jerarquías para valorar la calidad de un atractivo turístico, jerarquía I tiene menor valoración, jerarquía II poca valoración, jerarquía III media valoración y jerarquía IV mayor valoración. Los criterios son la suma del valor interno y externo dependiendo cada atractivo.

Figura 6. Jerarquía de atractivos turísticos



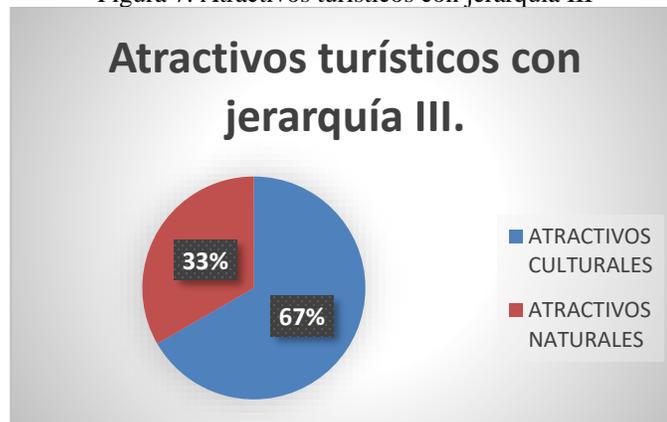
Fuente: Elaboración propia.

En general, los atractivos turísticos con jerarquía II son mayoría, no reúnen las condiciones relevantes que puedan generar un interés de visita; además, el apoyo no es suficiente para convertirse en una oferta, no existiendo igualmente los servicios básicos, por lo tanto, no alcanzan una categoría más alta. No obstante, los que actualmente sí cuentan con escenarios y ambientes con singular belleza y significado especial están a un nivel jerárquico superior.

Atractivos turísticos con jerarquía III

Los atractivos turísticos con jerarquía III, su mayor parte son atractivos culturales (67%) y, en menor cantidad son atractivos naturales (33%).

Figura 7. Atractivos turísticos con jerarquía III



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de esta jerarquía prevalecen los atractivos culturales debido a que en las comunidades kichwas, en especial en la Zona de Amortiguamiento, gozan de particularidades únicas en la provincia de Imbabura, como es el caso de la Comunidad de Morocho. Más allá de contar

con atractivos en base a su identidad cultural, también ofrece servicios de hospedaje y alimentación, lo cual es esencial para el turista.

Atractivos turísticos con jerarquía II

Dentro de la jerarquía II, existe un mayor número de atractivos culturales (89%) y menor de atractivos naturales (11%).

Figura 8. Atractivos turísticos con jerarquía II



Fuente: Elaboración propia.

Las manifestaciones culturales, no tienen atributos importantes para crear motivos de visita, tampoco servicios básicos como agua potable y alcantarillado. Algunos propietarios de los talleres artesanales desconocen de la actividad turística, por lo tanto, no pueden brindar un adecuado servicio turístico.

En situación similar se encuentran los sitios naturales inventariados. Esto se debe a que la comunidad desconoce el valor turístico y ambiental, por lo tanto, actualmente estos sitios están siendo destruidos o mal gestionados, lo que limita un desarrollo turístico en determinadas comunidades.

Resultados del interés de las comunidades.

Esta parte del estudio se realizó en el mes de noviembre de 2015, desde el sábado 21 hasta el sábado 28 de noviembre, contando con el apoyo del presidente de Comité Ecoturístico Kuichikocha y con dirigentes de cada una de las siete comunidades. Se aplicaron encuestas, conforme al número de habitantes, obteniendo una muestra de 292 encuestas aplicadas en tres parroquias: Quiroga, San Francisco y El Sagrario, siendo todos los encuestados del cantón Cotacachi.

Inicialmente se planificó aplicar 306 encuestas, pero no se pudieron aplicar 14 en la comunidad de Chilcapamba, debido a que no hubo voluntad de participar, por motivos muy personales de los habitantes, por lo tanto, al final se aplicaron 292 encuestas.

La muestra de la población dependió de la distribución de las familias por comunidad, asumiéndose que estas familias están integradas por cinco personas. La población potencial total es de 3.375 personas, según datos obtenidos por (Morales, 2015).

Grupo étnico en las siete comunidades.

El 96% de los pobladores son indígenas y los 4%, mestizos, no existen afrodescendientes. En el cantón Cotacachi existen grupos étnicos localizados en tres zonas: andina, donde mayoritariamente la población es indígena; urbana con población mestiza; Intag con afrodescendientes y mestizos.

Género en las siete comunidades.

Según las encuestas aplicadas en todas las comunidades, el 58% son mujeres y el 42% son hombres. Las encuestas se realizaron durante el día, cuando el padre de familia está fuera de casa por motivos laborales, mientras que la mujer se encuentra en la casa encargada del cuidado de los hijos y de las tareas domésticas.

Edad de la población en las siete comunidades.

Es una población mayoritariamente joven que se identificó a partir de las encuestas. Estas personas accedieron a responder las preguntas sin inconvenientes, pero no pudo aplicarse a adultos mayores porque desconocían lo que es turismo. La edad de los pobladores entre 18 y 28 años corresponde al 57% y entre 29 y 50 años corresponde al 43%.⁷

Ocupación en las siete comunidades

En cuatro comunidades se detectaron más amas de casa, en una comunidad existen más artesanos, en otra comunidad la mayoría son agricultores y, en otra, realizan otras actividades como: cuidado de niños, pastoreo de animales y lavado de ropa.

⁷ Se tomó en consideración a los miembros de la comunidad con este rango específico de edad para la aplicación de la encuesta.

Figura 9. Ocupación en las siete comunidades



Fuente: Elaboración propia

En las comunidades del San Antonio del Punge, Arrayanes, Moraleschupa y Morochos se encontró mayor presencia de la mujer, por el horario en que se realizó la encuesta. Su principal actividad es la de ser ama de casa, responsable de la crianza y educación de sus hijos, la preparación de alimentos y el cuidado del hogar. Culturalmente, la mujer rural no tiene la oportunidad de salir de su casa a trabajar y, mucho menos, de acceder a la educación. En la comunidad de San Nicolás, por su tradición artesanal en bisutería, se entrevistó a más artesanos debido a que esta actividad artesanal se realiza en toda la comunidad y es el sustento económico familiar. En cambio, en la comunidad de Iltaqui existe presencia de actividad agrícola como principal medio económico familiar y de la comunidad. Finalmente, en la comunidad de Chilcapamba son distintas las ocupaciones de sus comuneros: estudiantes, artesanos, agricultores y constructores.

Nivel de educación en las siete comunidades

En general, la población tiene un nivel de educación primaria, es decir, solo pudo acceder a la escuela, incluso, en muchos casos, con una educación primaria incompleta, al no haber podido culminar los períodos de estudio. No obstante, es necesario indicar que es la población indígena la que históricamente no ha podido acceder a programas de educación. El tipo de educación ofrecido a los pueblos indígenas, ha promovido su asimilación indiscriminada, lo que ha limitado su desarrollo social, cultural y económico (Conejo, 2008).

Conocimiento sobre qué es turismo comunitario

De las siete comunidades en estudio, solo los habitantes de Morochochos conocen qué es el turismo comunitario, lo cual se debe a que en las seis comunidades restantes es escaso el desarrollo de iniciativas de desarrollo turístico. Pese a que hace 15 años se ejecutó un proyecto turístico en todas las comunidades, este no generó resultados satisfactorios, no despertó interés, ni proporcionó conocimientos de lo qué es el turismo comunitario y los beneficios que puede aportar.

Interés por promover el turismo comunitario.

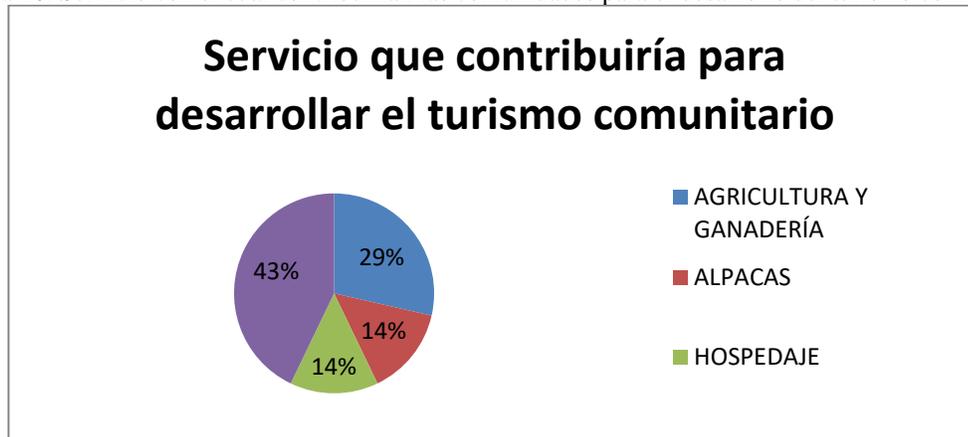
Seis de las siete comunidades desearían el desarrollo del turismo comunitario. Aunque los entrevistados no conocen en qué consiste el turismo comunitario, se percibe en ellos el anhelo de implementar algún tipo de iniciativa que involucre y beneficie a la familia y a la comunidad en general.

Solo los habitantes de la comunidad de San Antonio de Punge, manifiestan que no desearían que en su comunidad se promueva el turismo comunitario, probablemente por el propio desconocimiento que tienen de qué es y en qué consiste esta modalidad turística. Siendo personas con escasa formación, se percibe falta de criterio y temor al cambio y a lo desconocido. Definitivamente, prefieren continuar dedicándose a actividades tradicionales como la construcción, la agricultura y la ganadería.

Servicio con el cuál contribuirían las comunidades para desarrollar el turismo comunitario.

Las siete comunidades cuentan con atractivos naturales y culturales, sin embargo, a criterio de los encuestados, en cada comunidad existen recursos turísticos que pueden ser aprovechados mediante un desarrollo turístico que permita implicación de la comunidad y la conservación de tales recursos.

Figura 10. Servicio con el cuál contribuirían las comunidades para el desarrollo del turismo comunitario



Fuente: Elaboración propia

El turismo comunitario puede dinamizar la economía de la comunidad.

El total de encuestados cree que el turismo comunitario puede dinamizar la economía de su comunidad, aportando ingresos extras a la economía familiar. Además, hay referencias de experiencias satisfactorias de turismo comunitario en varias regiones del país.

¿Ha recibido capacitación relacionada con la actividad turística?

A pesar de que se han efectuado proyectos de desarrollo con enfoque turístico, no han logrado alcanzar resultados concretos. La mayoría de las comunidades indican que no han recibido capacitación para desarrollar actividades turísticas, y las pocas que sí lo han recibido, no han obtenido el resultado esperado y, por tanto, no les ha servido de mucho.

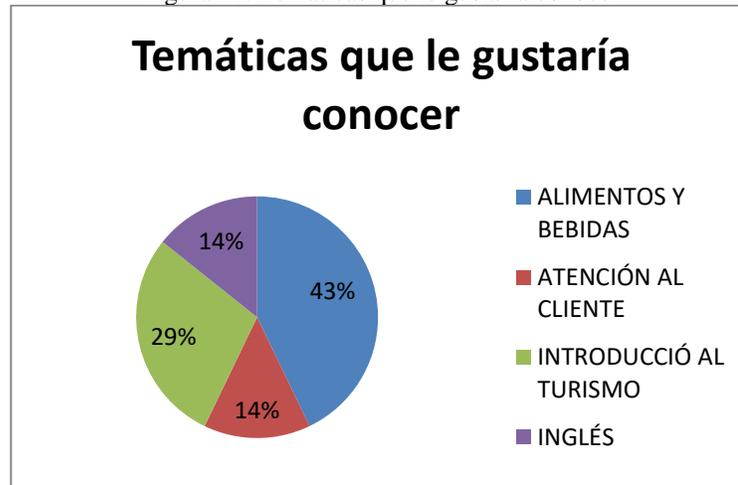
¿Estaría dispuesto a recibir capacitación en temas turísticos?

Todas las personas encuestadas desearían recibir capacitaciones en actividades turísticas.

Temáticas de capacitación que le gustaría abordar

A los habitantes de las comunidades Arrayanes, San Antonio del Punge y Iltaquí les gustaría recibir capacitación para manipular alimentos y bebidas. En las comunidades de Chilcapamba y Morochos, desearían recibir formación en introducción al turismo y, en las localidades de San Nicolas y Moraleschupa presentan interés en formación en idioma inglés y en atención al cliente.

Figura 11. Temáticas que le gustaría conocer



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

- Los resultados expresan 12 manifestaciones culturales basadas en la etnografía de cada comunidad propias del Pueblo Kichwa Cotacachi, gestionados en conjunto estos recursos pueden ser la base para el desarrollo de productos y servicios turísticos, promoviendo una centralización de servicios hacia las comunidades cercanas a la Laguna de Cuicocha.
- Son tres los sitios naturales identificados, potencialmente viables, para articularse con el perfil y las preferencias turísticas del mercado que visita la provincia de Imbabura. Estos sitios se prestan para realizar turismo de naturaleza, turismo de aventura y, sobre todo, desarrollar el aviturismo, debido a que las condiciones naturales del lugar son el hábitat de varias especies de aves del bosque alto andino como: colibríes, chiguacos, tortoles; pueden causar el interés de ornitólogos y amantes de la naturaleza.
- Los comuneros perciben al turismo como una alternativa de desarrollo con identidad, de crecimiento familiar, complemento económico para la comunidad y como uno de los mecanismos de conservación ambiental y fortalecimiento de su identidad cultural.
- Existe un claro interés en promover la actividad turística en base a los recursos naturales y culturales, esto puede ser una oportunidad para retomar sus estudios y prepararse en el ámbito turístico, de tal manera que sean los propios pobladores quienes propicien procesos de desarrollo de iniciativas en base a los atractivos turísticos detectados.

- Este trabajo, más allá de ser una herramienta de planificación y un estudio de maestría, se convirtió en la puerta para que las comunidades e instituciones públicas y privadas actualmente desarrollen iniciativas y proyectos turísticos en las comunidades bajo un enfoque participativo y de desarrollo con identidad.

Referencias

- Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Revista Salud en Tabasco*. Recuperado de: 11(2). 2. en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=48711206>> ISSN 1405-2091
- Coballubias, R. (2010). Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas. México. Recuperado: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/potencial-turistico.htm>
- Conejo, A. (2008). Educación intercultural bilingüe en el Ecuador. *Comunicación y Sociedad*. Recuperado de: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8090/1/Educaci%C3%B3n%20intercultural%20biling%C3%BCe%20en%20el%20Ecuador.pdf>
- IPAF. (2007). Los pueblos indígenas: valorar, respetar y apoyar la diversidad. Recuperado de: <http://www.ifad.org/pub/factsheet/ip/s.pdf>
- López, T., & Sánchez, S. (2009). Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario: Un estudio de caso en Nicaragua. *Cuadernos Des. Rural, Bogotá, Colombia*, 6(62): 1 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11712701005>
- MAE. (s. f). Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas de Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de: http://galapagospark.org/documentos/ecuador_reglamento_turismo_areas_protegidas.pdf
- MAE. (2005). *Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas. Proyecto GEF Ecuador: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-GEF)*. Quito.
- Maldonado, C. & Hernández, G. (2011). *Guía para la autogestión de sostenibilidad: destinos turísticos comunitarios*. OIT. Recuperado de:

- http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---américas/---ro-lima/documents/publication/wcms_185024.pdf
- MINTUR. (2007). PLANDETUR 2020. Quito, Ecuador. Recuperador de: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
- MINTUR. (2004). *Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos de Ecuador*, Quito, Ecuador.
- MTP. (2013). Conceptos fundamentales del Turismo. Lima Perú. Recuperado de: <https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chromeinstant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=,ministerio+de+turismo+de+peru>
- Navarro, E. (2015) Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, núm. 35, enero-junio, 2015, pp. 346. Universidad de Murcia, España.
- Nicolau, L. (2010). El producto turístico. *Revista Turismo*, 1 (1). 2. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16114/7/Tema%207.pdf>
- Nicolau, L. (s.f). El producto turístico. *Marketing Turístico*, núm. 1, pp. 6. Universidad de Alicante, España.
- OIT. (2009). Convenio N. 169 sobre los pueblos indígenas y tribales, 1983. OIT. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/publication/wcms_100910.pdf
- OMT. (2011). Tercera parte: conclusión y orientaciones globales para la actuación de la organización en el marco de los objetivos de desarrollo del milenio. *Informe de la Conferencia*
- Rivera, E. (22-25 de junio de 2005). El sistema nacional de áreas protegidas en Ecuador. Panamá, Recuperado de: <http://www.oas.org/dsd/AAPAD2/Workshops/Panama/EdgarriveraEcuador.pdf>
- Tolón, A. & Lastar, X. (2008). Los Espacios naturales Protegidos. Concepto, evolución y situación actual en España. *Revista Electrónica de Medio Ambiente*. 5, 2-3